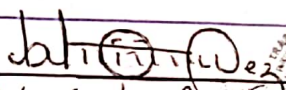
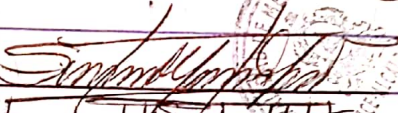
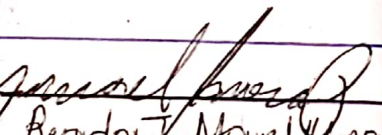
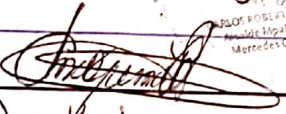


do de Caja Chica es de gran importancia para actividades de emergencia por tanto **ACUERDAN**: Dar por aprobado el desembolso del fondo de caja chica por el monto lps. 2,000.00 mensuales a partir del mes de Enero 2021 a nombre de Secretaria Municipal Xiomara Jeaneth Ulloa, así mismo cada compra se realizará a través de facturación CAI, debiendo de realizarse la constitución del fondo de caja chica al inicio de cada trimestre. Según lineamientos del sistema SAMI tomando en cuenta al final de cada trimestre debe realizarse la liquidación total del fondo para evitar problemas al momento de elaboración rendición de cuentas, autorizando la realización de los tramites respectivos. 10 Cierre: No habiendo mas asuntos por tratar se firma para constancia y legalidad de los presentes según detalle:

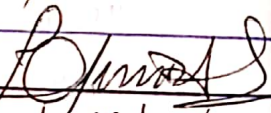

Alcalde Carlos R. Hernandez

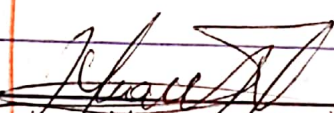

Vice alcaldesa Sandra M. Interiano

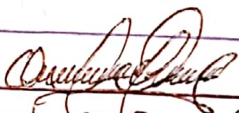

Regidor I Jose Mario Mino

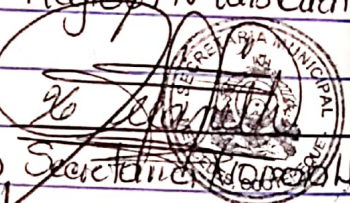

Regidora II Ana K. Leon


Regidor III Sergio Soriano


Regidor IV Luis Guerra


Regidor V Miguel A. Santos


Regidor VI Omar A. Garcia


Secretaria Municipal Xiomara Ulloa

Acta 262-2021

Reunión Ordinaria de Corporación Municipal celebrada el 18 de Enero 2021 en el local que ocupa el auditorio de la Municipalidad de Mercedes Coclé cuando son las 9:30 AM presidiendo Alcalde Municipal Carlos Roberto Hernandez asistido por vice alcalde Sandra Maria Interiano y los regidores por su orden: Jose Mario Mino, Ana Kionna Leon, Sergio Antonio Soriano, Luis Hernan Guerra, Miguel Antonio Santos, Omar Abel Garcia y como testigo de Honor la Comisionada Municipal Gracela Soriano y la Secretaria Municipal Xiomara Ulloa que da fe que se presento, aprobo y dest-

STUDIO

rollo la agenda desierta a continuación: 1. Comprobación del Quorum 2. Oración a Dios 3. Bienvenida y Apertura 4. Lectura de Acta 5. Lectura de correspondencia 6. Comisiones y Solicitudes 7. Informe de Corporación 8. Informe de Administración Mpl. 9. Acuerdos y Resoluciones 10. Cierre.

1. Comprobación del Quorum: Se constató la presencia de Pleno Corporativo 2. Oración a Dios: Se elevó una oración a Dios la cual fue dirigida por regidor Miguel Antonio Santos 3. Bienvenida y Apertura: Alcald Municipal procedió a brindar palabras de bienvenida a los presentes y seguidamente dio por abierta la reunión ordinaria de corporación municipal 4. Lectura de Acta: Sectorio municipal procedió a dar lectura al acta la cual fue firmada para efectos de legalidad 5. Lectura de Correspondencia: Se brindó lectura a la correspondencia recibida: 6. Comisiones y Solicitudes: ~~Sección~~ Honduras dan a conocer informe correspondiente del 25 de Noviembre 2020 al 15 de Enero 2021 donde han realizado 610 atenciones, atendiendo 338 mujeres y 272 Hombres, en el Centro de atención 96 personas y 514 visitas domiciliarias, además han realizado 18 pruebas rápidas 7 positivas y 11 negativas así mismo presentan el plan de visitas o brigadas a realizar donde en la medida que se pueda se apoyará con transporte además han realizado 68 hisopados por antígenos 4 Positivos y 64 negativos. corporación agradece por su buena atención a la población mercedense. Río Honda: Solicitan apoyo con tubos para instalar agua ya que es una necesidad prioritaria del agua para las personas de la comunidad mismo que se verá de que forma se apoya al venir transferencia mediante subsidio a la comunidad de Río Honda. ~~Según~~ Sección: Se presentó el Sr. Miguel presentando propuesta para Casallaya con una medida de 40x40 mts la cual tiene un costo de lps. 100,000.00 por lo que como agricultores solicitan el apoyo con 30,000.00 mismo que se apoyaría al venir transferencia.



El Corral: El Señor Rafael Rivas solicita apoyo para techo de su casa de habitación ya que es de escasos recursos, mismo que se verá como se hace. El Limoncillo: Solicita apoyo para mejoramiento de casa ya que había solicitado apoyo al ODM y aunque sale beneficiado debido a las huracanes la casa quedó en mal estado y la ayuda no le alcanzaría. Seguidamente se presentaron los alcaldes auxiliares de las comunidades de: Las Palmas Jocotán; Marco Tulio, Cruz Alta: Florentino Coca Romeo; Yusecarán: Cristian Santiago y Jose Hernan Santos Chacon. 7. Espacios e Informe de Corporación: Alcalde: Obras de Gestión a Tegucigalpa y realización de Bodas. Vice alcalde: Convivio con MAN/ASEN y Administrar, apoyo con evaluación de personal con alcalde Municipal. Regidor Marcel: Reunión de Mancomunidad. 8. Espacio Administración Municipal: Da a conocer los avances existentes donde ya colieron luz verde para iniciar con proyecto porque vida mejor, se requiere dictamen de Oficina de apoyo y dictamen para demolición de edificios, además da a conocer el PDA institucional. Presupuesto: Da a conocer con alcalde las ampliaciones Saldo efectivo y Remanente DMM da a conocer actividades - Evento día de la Mujer solicita ayuda Social a Angel Mario Amayo, Tesorero Da a conocer informe de Diciembre 2020. Metatrónico: Da a conocer el Informe de uso de Vehículo con su respectivo repinto, kilometraje, lugar asistido y responsable 9. Acuerdos y Resoluciones. 9.1 Ampliación Presupuestaria N° 01-2021 Correspondiente a Saldo Efectivo: El Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Quetzaltenango en esta fecha hace constar que alcalde Municipal Carlos Roberto Hernandez con apoyo de la unidad de presupuesto someto a consideración de la corporación municipal la ampliación Presupuestaria N° 01-2021 amparado en el artículo 181 del reglamento de la ley de municipalidades por el monto de lps.

582,428.46 correspondiente a SALDO EFECTIVO por tanto la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Ocotepeque amparados en el artículo 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades dio por aprobado en todas sus partes la ampliación N°01-2021 por el monto de 582,428.46 correspondiente a Saldo Efectivo segundetalle.

							Presupuesto de Ingresos Saldo Efectivo		
							Año Anterior 2020		
Tipo	Clase	Concepto	Sub Concepto	Detalle	Financiamiento	Org. Fin	Descripción	Cantidad	
23	2	2	01	0210	15	03-01-20	DCB Fondos propios Municipales	11,541.89	
23	7	2	02	01-00	11	001-01-20	DCB Transferencias para Gobiernos Locales Inversos	570,079.98	
22	3	4	01	01-2	14	227-01-20	Donaciones varias	787.17	
Total de Ingresos a Ampliarse								582,428.46	
							OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE		
Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Objeto	Objeto de Gasto	Financiamiento	Org. Fin Especifica	Cantidad	
							Descripción		
							VIDA MEJOR	240,433.21	
							Sancomiento	240,433.21	
11	03	003	000	001	47210	15	08-01-20	Ampliación a Sistema de Agua potable B° Santo Cruz/ Col. San Pedro (continuidad 1° Etapa 2020)	11,541.89
11	03	003	000	001	47210	11	001-01-20	Ampliación a Sistema de agua potable B° Santo Cruz/ Col. San Pedro (continuidad 1° Etapa 2020)	228,104.15
11	03	003	000	001	47210	14	227-01-20	Ampliación a sistema de agua potable B° Santo Cruz/ Col. San Pedro (continuidad 1° Etapa 2020)	787.17
							INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	341,995.25	
							INFRAESTRUCTURA	341,995.25	
14	02	002	000	001	47210	11	001-01-20	Construcción de cubiellos para plaza Comercial Municipal (continuidad 1° Etapa año 2020)	341,995.25
Total Egresos a Ampliarse								582,428.46	

9.2 Ampliación Presupuestaria N°02-2021 Remanente Transferencia 20% mes de Agosto y 20% Septiembre 2020: Por Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes :



departamento de Cúcuta en esta fecha hace constar que a la l. de Municipal Carlos Roberto Hernandez con apoyo de Presupuesto presentación ante corporación Municipal la Ampliación Presupuesto No 00-2021 correspondiente Remanente de transferencia mes de Agosto 2017 y mes de Septiembre 2020 20% amparado en el artículo 181 del Reglamento de la ley de municipalidad Por tanto la Honorable Corporación municipal del municipio de Mercedes amparados en el artículo 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades da por aprobado en todas sus partes la ampliación No 02-2021 correspondiente a Remanente 2017 Agosto y 2017 Septiembre 2020 por el monto de lps. 483,818.30 según se detalla a continuación:

Presupuesto de Ingresos Remanente Transferencia 2017 mes de Agosto y 2017 Septiembre 2020										Presupuesto de Ingresos Remanente Transferencia 2017 mes de Agosto y 2017 Septiembre 2020	
Tipo	Clase	Concepto	Sub Concepto	Detalle	Fte	Financiamiento	Fte	Especifico	Descripción	Cantidad	
									Total Transferencia	483,818.30	
18	1	1	01	01	00	11	1		Detalle de transferencia corriente de la Administración Central para Gobiernos Locales (Funcionamiento)	96,763.66	
22	1	1	01	01	00	11	1		Detalle de transferencia corriente de la administración Central para Gobiernos Locales Inversión	387,054.64	
									Total de Ingresos a Ampliarse	483,818.30	
OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE										OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE	
Programa	Sub Programa	Proyecto	Actividad	Objeto	Presupuesto	Financiamiento	Fte	Especifico	Descripción	Cantidad	
									Total Ampliación Transferencia Remanente 2017 mes de Agosto y 2017 mes de Septiembre 2020	483,818.30	
									FUNCIONAMIENTO 2017	96,763.66	
									Asignación a Funcionamiento	96,763.66	
01	00								Actividades Centrales	64,000.00	
01	00								Alcaldía Municipal	20,000.00	
01	00	00000	000	11510	11	00-01-10			Decimo tercer mes	20,000.00	
01	00								Vice alcaldesa	7,000.00	



01	000000	003	000	1150	11	001-01-10	Decimo tercer mes	9,000.00
01	00						Secretario Municipal	10,000.00
01	000000	004	000	1150	11	001-01-10	Decimo tercer mes	10,000.00
01	00						Auditor municipal	11,000.00
01	000000	005	000	1150	11	001-01-10	Decimo tercer mes	21,000.00
01	00						Gerencia municipal	14,000.00
01	000000	006	000	1150	11	001-01-10	Decimo tercer mes	14,000.00
							Administración Financiera	32,763.66
01	000						Tesoreria Municipal	3,763.66
01	000000	001	000	2120	11	001-01-10	Votivos nacionales	3,763.66
01	000						Administración de Presupuesto	10,000.00
01	000000	002	000	1110	11	001-01-10	Salarios Basicos	10,000.00
01	000						Contabilidad Municipal	9,000.00
01	000000	003	000	1110	11	001-01	Salarios Basicos	9,000.00
04	00						Unidades de Apoyo	10,000.00
04	000						Unidad de Administración de Personal	10,000.00
04	000000	002	000	1150	11	001-01	Decimo tercer mes	10,000.00
							Vida Mejor 40%	193,537.32
							35%	169,336.41
							Total Vida Mejor	193,537.33
11	000000						Saneamiento	169,336.41
11	030030000001	4720	11	001-01-20			Construcción de tanque para almacenamiento de agua potable Aldea Concepción según convenio con Visión Mundial	169,336.41
11	000000						5% Oficina de la Mujer	24,190.92
11	070000	001	000	4720	11	001-01-20	Transferencia al sector mujer	24,190.92
							Todos por la Paz 20%	96,763.66
							Total todos por la Paz	96,763.66
12	000						Sector Seguridad Ciudadana	96,763.66
12	005001	000	240	11	001-01-20		Mejoramiento a Caja Puente en calle Principal Aldea Kusuraran	96,763.66
							Pto- Honduras 10%	48,381.83
							Total Pto Honduras	48,381.83



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE QUINDIO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Así mismo encargado de presupuesto Fidelino Rivera manifiesta que en el proyecto de construcción de Tanque para almacenamiento de Agua Potable Aldea Concepción según convenio con Vision Mundial al momento de estar en el sistema se creó 169,336.40 de bitácora que el sistema SAM redondea un centavo mas según el monto total de transferencia y excedido, 9.3

Informe Mensual correspondiente al mes de Diciembre 2020:

La Honorable Corporación municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Quetzal en esta fecha dio por aprobado el informe mensual financiero correspondiente al mes Diciembre 2020

Informe que registra los detalles siguientes: Saldo Inicial por el monto de Lps. 2,393,994.94, Total de Ingresos recaudados Lps. 1,509,350.26, Total de Gastos Ejecutados / Total Egresos Lps. 3,320,916.74, Quedando al final del mes un saldo de Lps. 582,428.46 acordando su envío a las instancias correspondientes.

9.4 Autorización para Evento Día de la Mujer:

La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Quetzal CONSIDERANDO: Que en-

cargado de OMU presente propuesta para llevar a cabo la celebración de evento Día de la Mujer por el monto de

27,000.00 Lps. Por tanto la Honorable Corporación Municipal ACUERDA: Dar por aprobado la propuesta de OMU

para que pueda realizar dicha actividad, con el respectivo seguimiento de medidas de bioseguridad competentes

autorizando la realización de los respectivos trámites

9.5 Ayuda Social a Angel Maria Amaya: La H-

honorable Corporación municipal del municipio de Mercedes departamento de Ocotepé que CONSIDERANDO: Que el Sr. Angel Mario Amaya a solicitado apoyo para su esposa que requiere de tratamiento médico ya que su estado de salud es delicado y no cuentan con los recursos necesarios Por tanto la Honorable Corporación ACUERDA: Dar por aprobado el monto de Lps. 3,000.00 como ayuda social al Sr. Angel Mario Amaya para tratamiento de su esposa, autorizando la realización de los trámites respectivos. 9.6 Apoyo a Agricultores de la Comunidad de Laguna Seca: La Honorable Corporación municipal del municipio de Mercedes departamento de Ocotepé que CONSIDERANDO: Que de la comunidad de Laguna Seca se presentó solicitud para apoyo con proyecto Casa Maya en el cual como agricultores solicitan el monto de Lps. 30,000.00 Por tanto la Honorable Corporación ACUERDA apoyar al grupo de agricultores de esta zona con el monto de Lps. 30,000.00 al depositar transferencia 2021 autorizando la realización de los trámites respectivos. 9.7 Auditoría Presentación Informe mes de Diciembre 2020: La Honorable Corporación municipal del municipio de Mercedes Departamento de Ocotepé en esta fecha dio por recibido el informe de actividades del mes de diciembre 2020 el cual ya habia sido presentado en reunion anterior 9.8 Balanceo (Cabildeo) 2021: La Honorable Corporación municipal del municipio de Mercedes departamento de Ocotepé que CONSIDERANDO que es importante fortalecer los procesos de transparencia municipal, manteniendo informado a la población sobre el accionar municipal y tomando en cuenta estos aspectos la Honorable Corporación ACUERDA



Se ha aprobado el Calendario de Cabildos para el año fiscal 2021 según sea necesario de forma virtual o presencial según situación de emergencia por COVID-19, autorizando en primer instancia la Realización de 1º Cabildo 2021 denominado Día de Rendición de Cuentas, autorizando la realización de los tramites necesarios según detalles:

Nº de Cabildo	Desempeño	Objetivo	Fecha
1º	1º Cabildo 2021 denominado	Dar a conocer a la ciudadanía en general los proyecciones en el accionamiento	30/01/2021
CABILDO	Día de Rendición de Cuentas Enero-Diciembre 2020		Modalidad Virtual
2º	Rendición de cuentas	Dar a conocer acciones ejecutadas en I trimestre	Abril 2021
CABILDO	Enero-Marzo 2021		
3º	Rendición de cuentas	Dar a conocer acciones ejecutadas II trimestre	Julio 2021
CABILDO	Abril-Junio 2021		
4º	Rendición de cuentas	Dar a conocer acciones ejecutadas III trimestre	Octubre 2021
CABILDO	Julio-Septiembre 2021		
5º			
CABILDO	Rendición de cuentas sector Salud/Educación	Dar a conocer el accionamiento e inversión en Salud/Educación	Noviembre 2021
6º			
CABILDO			
6º	Cabildo de la Mujer Mercedense	Dar a conocer avances en el tema Mujer	Diciembre 2021

9.9. Aprobación de POA Presupuesto 2021: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Coclé, considerando: Que las unidades de Gerencia Municipal y Administración de presupuesto presentaron a la Corporación Municipal el POA presupuesto 2021 a nivel de Sistema Sami el cual contiene Misión, Visión y cada aspecto relevante por tanto la Honorable Corporación Municipal DECLARA: Valida y Aproba el POA presupuesto 2021 a nivel de Sistema Sami, autorizando la realización de los tramites respectivos. 10 Cierre No habiendo mas asuntos por tratar se firma para constancia y legalidad por los presentes según detalle



Alcalde Carlos A. Hernández Vicealcalde Sandro M. Interiano Regidor I Marei Mena

Regidor II Ana Karina Leon Regidor III Sergio Soriano Regidor IV Luis Guerra

Regidor V Miguel Santos Regidor VI Omar A. Garcia Secretaria Xiomara Ulloa

Acta 263-2021

Reunión Extraordinaria de Corporación Municipal celebrada el 25 de Enero 2021 cuando son la 1:30 PM en el local que ocupa el auditorio de la Municipalidad de Mercedes Ocotepaque presidiendo Alcalde Municipal Carlos Roberto Hernández, asistido por vice alcalde Sandro Mario Interiano y los regidores por su orden Jose Marei Mena, Ana Karina Leon, Sergio Antonio Soriano, Luis Hernan Guerra, Miguel Antonio Santos, Omar Abel Garcia y la secretaria municipal Xiomara Ulloa queda fe que se presento aprobo y desarrollo la agenda que se describe a continuación: 1 Comprobación del Quorum, 2 Oración a Dios, 3. Bienvenida y Apertura, 4 Objetivo de la Reunión, 5 Desarrollo de la Reunión 6 Acuerdos y Resoluciones 7. Cierre. Según detalle 1 Comprobación del Quorum: Se constato la presencia de Pleno Corporativo 2. Oración a Dios: Se elevó una oración a Dios la cual fue dirigida por Vice alcalde Sandro Mario Interiano 3 Bienvenida y Apertura: Alcalde Municipal brindó palabras de bienvenida a los presentes y seguidamente dio por abierta la reunión extraordinaria de corporación municipal 4. Objetivo de la Reunión: Corporación Municipal dio a conocer el objetivo